



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-065-2023
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO
DE EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CAPACIDAD,
SEGURIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN
MÉDICA DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS**

21 de noviembre de 2023



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-065-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Página 1 | 7

**"SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE
CAPACIDAD, SEGURIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE LAS UNIDADES
MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 16:10 horas del **21 de noviembre de 2023** en el Auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga #107 C.P. 44100 col. Centro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del **COMITÉ** en la **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, a efecto de desarrollar el acto de presentación y apertura de propuestas, tal y como se señala en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**, de las **BASES** que rigen el **PROCEDIMIENTO**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "**GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES**" descritos en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

PRIMERO. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia del registro de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	ABAGARTH S.A. DE C.V.	BOGART CORTES CRAVIOTO
2	DAVID MARROQUIN POZOS	DAVID SANCHEZ VILLELA RODRIGUEZ

SEGUNDO. - Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones relativas a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-065-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CAPACIDAD, SEGURIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**

Se informa que se registraron 2 (**dos**) **PARTICIPANTES** para la presentación y apertura de proposiciones, mismos que se registraron conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Se nombró a los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de proposiciones:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	ABAGARTH S.A. DE C.V.	BOGART CORTES CRAVIOTO
2	DAVID MARROQUIN POZOS	DAVID SANCHEZ VILLELA RODRIGUEZ

El presidente cierra el registro de los **PARTICIPANTES**, determinó y procedió a dar inicio al desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones.

El secretario técnico da a conocer a los miembros del comité que se encuentran presentes, el nombre de los **PARTICIPANTES** a los que solicita sus **PROPUESTAS** (Técnica y Económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 9 de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO**, en un sobre debidamente rotulado.

Un integrante del **COMITÉ** procede a abrir cada uno de los sobres, revisa su contenido y firma la propuesta, verificando de manera general que dicha propuesta contenga los documentos que se solicitaron en el punto 9 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por los **PARTICIPANTES** sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral **9.1** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente sus propuestas.

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ABAGARTH S.A. DE C.V.		DAVID MARROQUIN POZOS	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No	Sí	No
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica). Adjuntar transcripción textual del Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos. más documentos solicitados en el mismo.	X		X	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X		X	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		X	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	X		X	
	2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina).	X		X	
	3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	X		N/A	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	X		N/A	
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X		N/A	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE .	X		N/A	
	E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	X		N/A	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ABAGARTH S.A. DE C.V.		DAVID MARROQUIN POZOS	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No	Sí	No
4.	Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:	N/A		X	
A.	Copia simple de acta de nacimiento.	N/A		X	
B.	Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	N/A		X	
C.	Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	N/A		X	
D.	Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	N/A		X	
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X		X	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X		X	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	X		X	
	y Constancia impresa), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES .	X		X	
h)	Anexo 9. En los términos del numeral 26 de las presentes BASES , los PARTICIPANTES deberán presentar:	X		X	
	• Manifiesto de Opinión de Cumplimiento.	X		X	
	• Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	X		X	
i)	• Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	X		X	
	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales	X		X	
j)	y entero de descuentos INFONAVIT y constancia emitida por el INFONAVIT).	X		X	
	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X		X	
k)	Anexo 12. (Estratificación).	X		X	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 .	X		X	

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LCCC-065-2023
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**
**“SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE
CAPACIDAD, SEGURIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE LAS UNIDADES
MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES**.

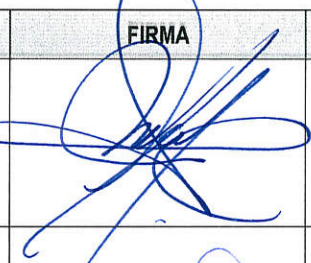

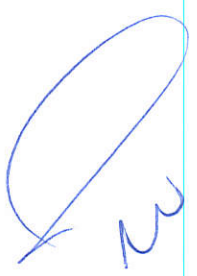
Se procede a realizar la apertura de las propuestas económicas de los **PARTICIPANTES**, cuyo monto y partida (s) en la que participa se señalan a continuación:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDA COTIZADA	CONSECUTIVO	PRECIO UNITARIO SIN IVA INCLUIDO
1	ABAGARTH S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	1	\$798,156.63
			2	\$10,197.80
			3	\$2,244.90
2	DAVID MARROQUIN POZOS	PARTIDA ÚNICA	1	\$834,813.97
			2	\$10,826.67
			3	\$2,357.15

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnica como económicamente la conveniencia de la propuesta, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al **PARTICIPANTE** conforme lo establece la propia convocatoria.


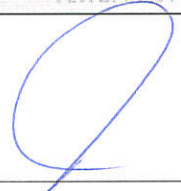


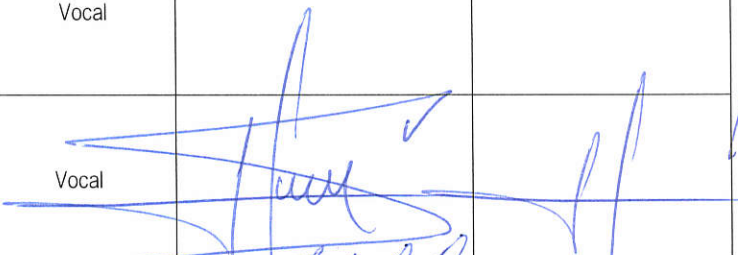
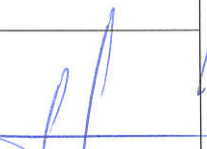


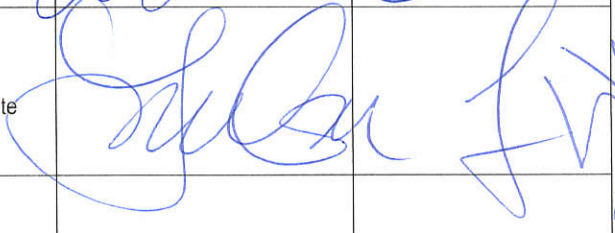
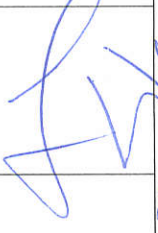
TERCERO. - Se acuerda que el **FALLO** se publicitará el día **23 de noviembre** del año en curso a partir de las 16:00 horas en los portales <https://info.jalisco.gob.mx>, <https://sifssj.jalisco.gob.mx> y/o en el **"DOMICILIO"**, de conformidad con el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició siendo las **16:14** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Maribel Becerra Bañuelos	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		
C. Maria Isabel Romano Meza	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal		
Lic. Maria Guadalupe Cárdenas Jiménez (Asistencia Virtual)	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		


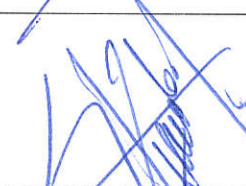


“SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CAPACIDAD, SEGURIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Juan Manuel Ibarra Bautista	Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico	Vocal		
Ing. Daniel Fernando Ruan Cervantes (Asistencia Virtual)	Representante Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Vocal		
Lic. Javier de Oyarzabal Castellanos	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio (Asistencia Virtual)	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal		
C. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-065-2023
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**
**“SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE
CAPACIDAD, SEGURIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE LAS UNIDADES
MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Por los PARTICIPANTES:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	ABAGARTH S.A. DE C.V.	BOGART CORTES CRAVIOTO	
2	DAVID MARROQUIN POZOS	DAVID SANCHEZ VILLELA RODRIGUEZ	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formulación de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <https://ssa.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----



